

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de Abril 2020

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1327981-2020.**
COORDINADOR DE POBLACIONES ESPECIALES
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de
Abril del año 2020

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.1327981-2020.**

Ana Felicia Ruiz Polo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.508.773 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en poblaciones especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$12.985.416,00) incluyendo IVA. Esta suma será pagada de la siguiente manera 5 pagos A) un pago correspondiente a días de febrero por un valor de un millón setecientos cincuenta y un mil pesos m/cte. (\$2.524.942). B) 3 pagos iguales correspondientes a marzo, abril, mayo por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.705.295). C) Un último pago correspondiente al mes de junio por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.344.589).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No 47741604007 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 28 de JUNIO de 2020.

OBJETO:
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE BELLEZA - PELUQUERIA EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
----	--------------	---------------------	------------

1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro y participar en proyectos de investigación aplicada.	Del 01 al 19 de abril se realizaron actividades de diseño curricular, planeación de los programas de formación (Actualización de guías de aprendizaje, material de apoyo, evidencia según la fase del proyecto), evaluación de resultados de aprendizaje, organización del menú herramienta de la plataforma territorium. Según circular No 01-32020-000055 de 25/03/2020. Del 20 al 30 de abril, orientar procesos de formación virtual a los aprendices de población vulnerable. A los cursos de peluquería ficha 2104948, 2104952, 1459724, 1459725 y alistamiento wordskills	Reporte Horas Sofia Plus, RMD, Drive Evidencias Poblaciones Vulnerables y Dezplazadas.
2	Entregar al equipo de Sofia plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.	Entrega de datos personales y copias de documentos de contrato en la coordinación de poblaciones especiales para tramites con equipo de sofia plus.	Asignación de rol Instructor
3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Inmediatamente cuando sea solicitado por el coordinador Reporte académico Sofiaplus A los cursos de peluquería ficha 2104948, 2104952 y alistamiento wordskills	Reporte académico Sofiaplus y rmd A los cursos de peluquería ficha 2104948, 2104952 y alistamiento wordskills
4	Participar en proyectos de investigación aplicada para aquellos contratistas que le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2019 y en el plan de trabajo del grupo de investigación.	No aplica	
5	Certificarse en la competencia de “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados “ o “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnico y normativo “ y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual	Certificado ante el Sena en competencias laborales técnicas y pedagógicas	Contrato
6	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de		

	la entidad que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa.		
7	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, las demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Se realizan informes mensuales de la ejecución del contrato, y todo lo demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Se entregan informes mensuales, y todo lo requerido para la ejecución del contrato
8	Atender los requerimientos del Supervisor	La verificación y actuación queda a mano de la entidad SENA.	Verificación y actuación queda en mano de la entidad SENA
9	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.		
10	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.		
11	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.		
12	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-		Informe de ejecución contractual correspondiente al mes de Abril de 2020, Informe Sofía Plus, RMD

	004 Formato único de Inventario Documental		
13	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica	No aplica
14	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.		
15	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.		
16	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los		

	establecidos en los lineamientos de la Entidad.		
17	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.		
18	El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Reposan en expediente contractual.	Se hizo entrega por medio magnético a la hora de suscribir el contrato.
19	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9404859333, expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de Marzo del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

ANA FELICIA RUIZ POLO
Contratista
C.C. No. 45.508.773

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESÚS AMAYA TORRES
C.C.No.6.763.555
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1327981-2020

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA FELICIA RUIZ POLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/04/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2020	17/04/2020	OTROS	70,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			70,00

INSTRUCTOR: ANA FELICIA RUIZ POLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA: POBLACIONES ESPECIALES

INSTRUCTOR: ANA FELICIA RUIZ POLO
C.C.: 45508773

MES: ABRIL
TEL: 3017021498

POBLACIONES VULNERABLES

CURSOS PROGRAMADOS: PELUQUERIA

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Horas Curso-Mes	L	M	M	J	V	S	D
			1-24	1-24	d/m/a	d/m/a								
	TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA FICHAS 2104948-1459724		8.00	12:00	01-04-20	30-04-20	25	x	x	x	x	x		
	TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA FICHAS 2104952-1459725		8.00	12:00	01-04-20	30-04-20	25	x	x	x	x	x		
	TOTAL HORAS						50							

OTROS SERVICIOS TECNOLOGICOS (Requiere Información de la Empresa)

DESCRIPCION	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Valor	Tipo	L	M	M	J	V	S	D	F
	D/M/A	D/M/A												

Tipo de Servicios: 1. Consultoría y Asistencia Técnica 4. Investigación Aplicada
2. Servicios de Laboratorio 5. Desarrollo de Prototipos
3. Fabricación Especial

APOYOS PRESTADOS

REGIONAL/CENTRO	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Tipo	L	M	M	J	V	S	D	F
	D/M/A	D/M/A	1-24	1-24									

Tipo de Apoyo:
1. Asesoría
2. Servicios Tecno
5. Otrs Ejec. Respi
6. Cursos

CAPACITACION

NOMBRE	Desde	Hasta	Desde	Hasta	HORAS	Area	L	M	M	J	V	S	D	F
	D/M/A	D/M/A	1-24	1-24										

Area 1. Actualización Técnica o Tecnológica 5. Formación Pedagógica Básica 9. Idiomas
2. Competencias Transversales 6. Formación Profesional 10. Inducción al SENA
3. Específica 7. Gerencia 11. Informática
4. Formación Avanzada 8. Habilidades Secretariales 12. Talleres de Mejoramiento

[illegible]

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principal
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación



;

Aula
ambiente virtual 1
ambiente virtual 2

lógicos
uesta

to

les

s

oral

oral

mpeño